

Factura Pequeño Contribuyente

YANIRA OLIVIA , AGUAYO COLÓN

Nit Emisor: 34586601

YANIRA OLIVIA AGUAYO COLON

14 CALLE 99160 PB zona 1, SAN BENITO, PETÉN

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

417F883A-4851-4E83-BB1F-3B59DAE23291

Serie: 417F883A Número de DTE: 1213288067

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 09:09:10

Fecha y hora de certificación: 01-jul-2026 09:09:11

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-205-1-2-175, correspondiente al mes de julio del 2026.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f) Yanira Olivia Aguayo Colón
DPI 2537 12106 1701

(f) Firma y sello del Responsable de la Verificación de los Servicios Contratados
Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid
Jefe del Departamento de Fruticultura y Agroindustria con Funciones Temporales VIDER-MAGA

TIMBRE
CIENTO QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 113293





Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1782920941161

Fecha de Generación:
Jul 1, 2026, 9:49 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/07/2026 09:09:10
Emisor:	34586601
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	YANIRA OLIVIA AGUAYO COLON
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 14000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	417F883A-4851-4E83-BB1F-3B59DAE23291
Serie:	417F883A
Número del DTE:	1213288067
Acuse de recibido:	FCID202620260701T09:09:1106:00417F883A48514E83BB1F3B59DAE23291
Fecha de la consulta:	01/07/2026 09:42:36
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 01/07/2026 09:42:49 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	34586601
NOMBRE	YANIRA OLIVIA, AGUAYO COLÓN
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-175
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-7-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Yanira Olivia Aguayo Colón
NIT de la persona contratista:		34586601
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de julio del 2026	Al: 31 de julio del 2026
Monto a pagar: Catorce mil quetzales exactos		Q. 14,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-175, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaborar en las actividades relacionadas a asistencia técnica dirigida a grupos y productores de frutas en áreas priorizadas de Petén.

ACTIVIDAD: Se colaboró con asistencia técnica a 10 productores de los municipios de Las Cruces, Santa Ana, EL Chal y Sayaxché del departamento de Petén en seguimiento a las actividades realizadas.

RESULTADO: Se logró dar manejo agronómico de los frutales; limón persa, naranja, guanábana, rambután, achachairú y cacao.

RESULTADO: Se fortaleció los conocimientos de los productores para atender los temas de nutrición, podas, control de plagas y enfermedades para mejorar la producción en sus plantaciones de limón persa, naranja, guanábana, rambután, achachairú y cacao.

2. Colaborar con el seguimiento a las actividades relacionadas a la entrega de información semanal y mensual de asistencia técnica y capacitación en áreas priorizadas de Petén.

ACTIVIDAD: Se colaboró presentando informes semanales y mensuales de las actividades de asistencia técnica realizadas con fruticultores del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en el departamento de Petén, el cual fue trasladado por medio de informes semanales al Departamento de Fruticultura y Agroindustria y un informe mensual al Director de la Dirección de Desarrollo Agrícola.

RESULTADO: Se logró Informar al Director de la Dirección de Desarrollo Agrícola y al Jefe del Departamento de Fruticultura y Agroindustria sobre las actividades de asistencia técnica a 10 productores de frutales de: limón persa, naranja, guanábana, rambután, achachairú y cacao en Las Cruces, Santa Ana, EL Chal y Sayaxché, realizadas durante el mes de julio de 2026.

3. Brindar apoyo en las actividades relacionadas a la fruticultura en áreas priorizadas de Petén.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en seguimiento al tema relacionado a la producción y manejo agronómico de plantas de mango, aguacate, chico zapote, limón persa y naranja en el vivero El Subin, Las Cruces, Petén, durante el mes de julio de 2026.

RESULTADO: Se logró un control eficaz en plagas, enfermedades y nutrición en el proceso de producción de 25,000 patrones de frutales en las labores realizadas en el Vivero El Subin, Las Cruces, Petén en el mes de julio de 2026.

4. Brindar apoyo en las actividades relacionadas a asistencia técnica a extensionistas en áreas priorizadas de Petén.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en el fomento para el establecimiento de plantaciones frutales de limón persa y cacao con el profesional extensionista del municipio de La Libertad y San Francisco, Petén.

RESULTADO: Se logró la ubicación de 2 beneficiarios interesados que reúnen las condiciones idóneas para el establecimiento de plantaciones frutales para proyectos productivos en cacao y aguacate.

5. Otras actividades que le fueron asignadas

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo con la participación en reuniones y se proporcionó orientación técnica con personal del Viceministerio de Petén, para el desarrollo de actividades sobre proyectos frutícolas para el departamento de Petén.

RESULTADO: Se logró participar en 4 reuniones para la coordinación de actividades frutícolas en el departamento de Petén con personal del Viceministerio de Petén en el mes de julio.

F.

YANIRA OLIVIA AGUAYO COLÓN
DPI 2537 12106 1701

F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid
Jefe del Departamento de Fruticultura y Agroindustria con
Funciones Temporales VIDER-MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRONOMOS DE GUATEMALA
INSTITUTO VETERINARIO Y ZOOTECNICO
CALLE 17-29, ZONA 17, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 127718

El infrascripto Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Registro de Inscripción en el cual consta la inscripción

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Yanira Olivia Aguayo Colon

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

5670

Fecha de colegiación: 30 de enero de 2014

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (del) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala/Peten, 04/12/2025 03:48:32 p.m.

Esta certificación es válida para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo, en el territorio de Guatemala, a partir de la fecha de inscripción y hasta el mes de Diciembre del 2026.

Rebeca Judith, Ramos Zamora - Usuario: Peten

Extendida en : Peten - Ubicación : 07

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027

